

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		ERAZO VALENCIA S.A.S	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3015407 / ODT 6060
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SUBSUELO PARA LAS OPERACIONES DE ECOPETROL SA EN EL TERRITORIO NACIONAL				
Descripción General de Actividades				
OPERACIONES SLICK LIBNE/BRAIDED LINE				
Tiempo de Ejecución				
30 días				
Fecha Estimada de Inicio				
24/10/2024				
Ubicación de los Trabajos				
Acacías, Guamal				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: Angie Portillo Teléfono: 3153478872 Correo: licitaciones@erazovalencia.com.co Otro Canal:		Carlos Mauricio Guerrero		Zhully Ortiz

"La información acá publicada, fue suministrada por **ERAZO VALENCIA S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **ERAZO VALENCIA S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
SERVICIO DE ALQUILER DE GRUA 25 TON CON OPERADOR Y APAREJADOR - TURNO 24 HORAS- GRUA CERTIFICADA - TRANSVERSAL	Unidad	1	0	1	<p>Plataforma: NO APLICA</p> <p>Requisitos Mínimos: - Registro Único Tributario R.U.T. (Fecha de impresión NO superior a un año) - Cámara de Comercio (MAX. 3 MESES DE EXPEDICION) - Copia Del Documento de Identidad de Representante legal o Persona natural al 150% - Certificación (ARL) SGSST RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 y/o Decreto 1072 de 2015 - Protocolo de Bioseguridad COVID-19 de su empresa</p> <p>Requisitos Pólizas: -Pólizas todo riesgo Póliza para equipo maquinaria amarilla</p> <p>Requisitos Experiencias: 2 años en el servicio</p> <p>Requisitos HSE: - Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) - Seguridad social ARL nivel 5 - Aval de la para cada uno de los servicios de inspección y calibración de equipos - Plan estratégico de seguridad vial - Certificado de experiencia en el servicio - Ficha técnica equipo y manual del</p>				

“La información acá publicada, fue suministrada por **ERAZO VALENCIA S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **ERAZO VALENCIA S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

equipo - certificación de equipos de acuerdo al estándar del sistema de acceso
 - Hojas de vida y Registros de mantenimiento e inspección técnica de equipos - Aval grua
Requisitos Técnicos: • Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) • Seguridad social ARL nivel 5
Requisitos Técnicos: GRUA 25 TON CON OPERADOR Y APAREJADOR - TURNO 24 HORAS- GRUA CERTIFICADA
Criterios de Evaluación: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos
Especificación Técnica: • Servicio de Grúa con Operador y Aparejador capacidad de 15-25 ton turno 24 horas • Deben cumplir con los aspectos de la Matriz HSEQ • Servicio al llamado • GRUA NO MAYOR A 1 DIA • Deben cumplir con los permisos de los institutos de tránsito y transporte del Municipio en el que se prestara el servicio.
Otros Requisitos: Servicio de Grúa transversal que debe trabajar en Acacias/Guamal-Campo Chichimene y campo Chichimene SW

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago

45

Lugar de Radicación de Facturas

facturas@erazovalencia.com.co

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Proceso de Radicación

La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • ORDEN DE SERVICIO FIRMADA CON ACEPTACION • SE ADJUNTA FOLLETO DE FACTURACION CON INDICACIONES INDISPENSABLES PARA LA ACEPTACION DE LAS FACTURAS Y EVITAR SU RECHAZO

Contacto para Facturación

facturas@erazovalencia.com.co

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo

30/10/2024

Hora Límite de Recibo de Propuestas

17:00:00

Entrega de Propuestas

licitaciones@erazovalencia.com.co

Contacto para Entrega de Propuestas

licitaciones@erazovalencia.com.co

OBSERVACIONES

INFORMACION IMPORTANTE: En el proceso de contratación de la Grúa 25 ton es un servicio transversal que debe trabajar en Acacias/Guamal-Campo Chichimene y campo Chichimene SW